




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 SEP 2009	
Recibido.....	Hs. 12:20
Exp. N°.....	22853 F.P. UCA

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el II Certamen "Moisés Lebensohn" de dibujo y cuento 2009, llevado a cabo en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia sito en la intersección de calle San Juan y Peatonal San Martín de la ciudad de Rosario, en fecha 22 de setiembre del corriente año, orientado a la participación de jóvenes y adultos estudiantes de nivel primario, secundario, terciario o universitario que cursen sus estudios regulares en establecimientos educativos oficiales o privados, habiéndose establecido en esta oportunidad "las adicciones en nuestra sociedad", como pauta de trabajo de las obras pictóricas y literarias presentadas.


MÓNICA PERALTA
DIPUTADA PROVINCIAL
FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL - GEN
PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTO

Sr. Presidente:

El presente certamen "Moisés Lebensohn", "las adicciones en nuestra sociedad", se ha diagramado con el discernimiento que las becas de las que disponen los legisladores nacionales, deben entregarse como forma de incentivar a los participantes y asimismo como manera de distribuirlas sin arbitrariedades. En este



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

caso se han distribuido 12 becas: 4 de \$750 c/u, 4 de \$500 c/u y 4 de \$300.- además de 8 menciones especiales de \$100 c/u.

Se han presentado alrededor de 200 trabajos de alumnos pertenecientes a 39 establecimientos educativos de diversos niveles, siendo elegidos los ganadores por un jurado conformado por el Diputado Nacional Fabián Peralta, por el periodista e investigador Carlos del Frade y la profesora Marina Naranjo quienes para seleccionar los trabajos ganadores se detuvieron en el concepto de arte como forma de expresión de pensamientos, miedos y sentimientos: "El arte en este caso es un disparador para pensar las adicciones. Las escuelas son espacios donde esta temática debe ser una ocupación y una preocupación". (profesora Marina Naranjo)

El certamen se orientó a generar lazos de integración cultural y busca resaltar la importancia que tienen la participación y la expresión de las habilidades y capacidades individuales en la búsqueda de soluciones a problemas sociales y personales.

La significación de la temática es trabajar desde lo artístico, para tratar de ayudarnos a romper con los estereotipos con los que muchas veces pensamos la adicciones, y que tienen que ver con relacionar las adicciones únicamente con las drogas, y a éstas sólo con los jóvenes y la pobreza. Esta problemática es mucho más amplia y por eso se considera que el Estado debe trabajar fuertemente en la prevención y en el tratamiento de personas que padecen adicciones.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la presentación del presente Proyecto de Declaración.

MONICA PERALTA
DIPUTADA PROVINCIAL
FRENTE PROGRESISTA CIVIL Y SOCIAL - GEN
PROVINCIA DE SANTA FE